



Estado Libre y Soberano  
de Guerrero

**ACTA NÚMERO UNO. PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO.** -----

--- En la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero, siendo las trece horas del día veintiséis de febrero del dos mil diecinueve, en el auditorio "Sentimientos de la Nación" del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, ubicado en Boulevard René Juárez Cisneros, número 21 Oriente, Colonia Ciudad de los Servicios de esta capital; con la finalidad de celebrar la **Primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia** del año que transcurre, previa convocatoria, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia de este Tribunal Electoral: **J. INÉS BETANCOURT SALGADO** en su carácter de Presidente del comité, el C. Alejandro Paul Hernández Naranjo, Secretario General de Acuerdos y vocal del comité, el C. Miguel Ángel Rabadán Delgado, Secretario de Administración y vocal del comité, El C. José Ángel Mendoza Juárez, Titular del Órgano de Control Interno y vocal del comité, así como el C. Jorge Emilio Díaz Fuentes, **Coordinador de la Unidad de Transparencia** en su carácter de Secretario Técnico, quien autoriza y da fe. En uso de la palabra, el Magistrado Presidente del Comité de Transparencia del Tribunal Electoral del Estado, manifestó: "Señores vocales, funcionarios del Tribunal, en uso de la facultad que me confiere el Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado, en su artículo 11 y 12; los he convocado a la presente Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, a efecto de tratar el asunto del orden del día que con oportunidad se les hizo llegar, y para establecer la existencia de quórum legal, solicito al C. **Jorge Emilio Díaz Fuentes**, Secretario del Comité de Transparencia, proceda al pase de lista". El Secretario, atento a lo instruido por el Magistrado



**Estado Libre y Soberano  
de Guerrero**

Presidente, realizó el pase de lista y al término anunció la existencia de quórum legal para llevar a cabo la reunión y dar validez a los acuerdos que se aprueben.

A continuación, el Magistrado Presidente indicó al Secretario dar cuenta con el orden del día. A lo que el Secretario procedió en los siguientes términos: "Señor Magistrado y vocales, atento a lo instruido, el orden del día propuesto para esta sesión es del contenido siguiente: 1.-Pase de lista y verificación del quórum. 2.- Aprobación del orden del día 3.- informe de solicitudes de información de enero a la fecha 4.- Información del índice de expedientes clasificado como reservado y sobre los Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva del estado De Guerrero 5.-Asuntos Generales 6.- Clausura. -----

Al término de la lectura, el Magistrado Presidente preguntó a los miembros del comité, si tenían alguna observación al orden del día, y al no existir, se aprobó por unanimidad de votos-----

----En relación al informe de las solicitudes de información, que se llevaron a cabo de enero a la fecha, se informó en lo general: el número de solicitudes de acceso a la información presentadas, el tipo de información solicitada, así como el tiempo en que se dio respuesta, por lo que, se sometió a consideración de los presentes solicitando comentarios al respecto; pueden hacer uso de la palabra para expresarlo, de no haber comentarios, avanzamos al siguiente punto del orden del día, donde le pido al secretario de cuenta de la información del índice de expedientes clasificado como reservado y sobre los lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva del estado De Guerrero, El Secretario, atento a lo instruido por el Magistrado Presidente, expreso que se llevó



**Estado Libre y Soberano  
de Guerrero**

a cabo el cumplimiento de los citados requerimientos, así mismo solicito en un futuro si existen temas que cumplan con los requisitos anteriormente expuestos hacerlo saber a esta secretaría técnica para realizar los trámites de publicación correspondientes; pueden hacer uso de la palabra para expresar su opinión al respecto, menciono el Magistrado al tomar la palabra, de no haber comentarios, avanzamos al siguiente punto del orden del día, donde le pido al secretario de cuenta de los asuntos generales, el secretario técnico al tomar la voz expuso que se solicitó vía oficio al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos personales del Estado de Guerrero una capacitación en lo que respecta al punto cuatro del presente orden del día, con la finalidad de clarificar la información y dar un adecuado cumplimiento a los multicitados acuerdos, a lo cual está por confirmarse la fecha de la citada capacitación ----- Finalmente y al no haber más asuntos por tratar, el Magistrado Presidente declaró concluida la presente sesión, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día de su inicio; firmando la presente acta, los miembros que en ella intervinieron, dando fe el Secretario del comité de transparencia.-----

**MTRO. J. INÉS BETANCOURT SALGADO**  
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**Mtro. Alejandro Paul Hernández Naranjo**

**C.P. José Ángel Mendoza Juárez**

VOCAL

VOCAL

**C.P. Miguel Ángel Rabadán Delgado**

VOCAL

**Mtro. Jorge Emilio Díaz Fuentes**  
SECRETARIO TECNICO